



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



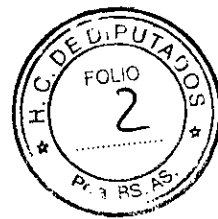
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión al Día Nacional del Bombero Voluntario, a conmemorarse el 2 de junio de 1884, fecha en la cual se creó el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Boca, con el lema "querer es poder".

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En 1882 el barrio porteño de La Boca se vio sacudido por un voraz incendio, en el medio del cual un inmigrante italiano, Orestes Liberti, se convirtió en el líder de aquel improvisado cuerpo de Bomberos. Dos años más tarde, un 2 de Junio quedó conformado el primer cuartel de Bomberos Voluntarios del país, gracias a las autoconvocatorias de vecinos que buscaron protegerse de los siniestros que los asolaban.

Cada 2 de Junio, además de recordar aquel primer paso, los bomberos celebran la finalización de la etapa de adiestramiento de los aspirantes, los ascensos del personal, la compra de materiales contra incendio o rescate etc.

Desde ese entonces, muchos cuarteles han sido fundados a lo largo del país por personas con profundo sentido cívico, e integrados por valientes que arriesgan su vida diariamente en pos del bien común sin pedir recompensa. Personas que realizan un trabajo constante y continuo con dedicación, puesta de manifiesto por todos los integrantes del cuerpo activo, quienes sin medir tiempos, ni días ni horarios, y en un claro ejemplo de voluntad, esfuerzo y solidaridad contienen, apuntalan y socorren a las familias que han padecido algún siniestro.

La vida de un Bombero Voluntario esta signada por el voluntariado, las ganas de ayudar al prójimo el deseo de ser útil a la comunidad

Por lo expuesto, y en consideración de que constituyen un claro ejemplo de entrega merecen el más sincero reconocimiento desde esta Honorable Cámara a través de la aprobación del presente proyecto.

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.